



CIUDAD DE SOLEDAD  
CONJUNTO DEL CONCEJO MUNICIPAL/AGENCIA SUCESORA/AUTORIDAD DE  
VIVIENDA Y AGENCIA SUCESORA DE LA VIVIENDA AGENDA DE LA REUNION  
REGULAR

**ENMENDADO**

MIERCOLES, 17 DE ENERO DEL 2024

248 MAIN STREET, SOLEDAD, CA 93960

6:00 P.M.

La reunión pública se abrirá a las 6:00 P.M. y después de recibir comentarios del público sobre los temas de la sesión cerrada, el consejo entrará inmediatamente en receso a la sesión cerrada.

6:30 P.M.

La reunión pública regular comenzara a las 6:30 P.M. y cualquier acción reportable tomada durante la sesión cerrada se informara en ese momento.

**Únase a las reunión de Zoom**

<https://cityofsoledad.zoom.us/j/84601277976>

**O llame al**

**1-669-900-6833 y use ID de reunion: 846 0127 7976**

---

Bienvenido a su reunion del Concejo Municipal/Agencia Sucesora de la Cuidad de Soledad. Los concejales/miembros de la agencias de su ciudad son:

Alcalde/Presidente del comité Anna M. Velazquez  
Alcalde Pro Tem/Vicepresidente del comité Ben Jimenez, Jr.  
Concejal/Miembro del comité Maria Corralejo  
\*Concejal/Miembro del comité Fernando Cabrera

\*Miembro del Consejo Fernando Cabrera esta participando desde una ubicación remota:  
976 LA Colina Street, Soledad, CA 93960

---

**I. LLAMADA AL ORDEN**

**II. PASE DE LISTA**

### **III. COMENTARIO PUBLICO- ELEMENTOS DE LA SESION CERRADA**

En este momento, cualquier miembro del público puede dirigirse al Consejo/Agencia sobre los temas de sesión cerrada que aparecen en la agenda. Los oradores tendrán un tiempo limitado de tres (3) minutos. Por favor, sea breve y directo.

### **IV. SESION CERRADA**

Una sesión cerrada se llevará a cabo inmediatamente antes de la sesión pública abierta, y comenzará a las 6:00 p.m. La sesión pública abierta comenzará a las 6:30 p.m., o tan pronto como concluya la sesión cerrada o se levante para su consideración y conclusión al final de la sesión pública abierta.

1. El Concejo Municipal entrará en receso a una sesión cerrada para considerar asuntos de personal de conformidad con la Sección 54957 (B) (1) del Código de Gobierno - Evaluación de la Administradora de la Ciudad
2. El Concejo Municipal entrará en receso a una sesión cerrada para considerar asuntos de personal de conformidad con la Sección 54957 (B) (1) del Código de Gobierno: Evaluación del Abogado de la Ciudad

### **V. REPORTE DE SESIONES CERRADAS**

### **VI. JURAMENTO DE LEALTAD**

### **VII. ADICIONES/MJODIFICACIONES AL ORDEN DEL DIA**

Los puntos del orden del día pueden agregarse a la agenda tras una moción adoptada por un mínimo de 2/3 de votación que determine que es necesario tomar medidas inmediatas y que la necesidad de acción llamo la atención de la ciudad después de que se publicara la agenda. Los temas podrán suprimirse del orden del día a petición del personal o por decisión del Consejo.

### **VIII. COMENTARIO PUBLICO**

En este momento, cualquier miembro del público puede dirigirse al Concejo Municipal sobre temas que no aparecen en la agenda y temas de interés para el público que están dentro de la jurisdicción del Consejo. Se debe completar una tarjeta de comentarios públicos por completo para garantizar que el orador sea llamado a dar comentarios. Los comentarios públicos generalmente se limitan a tres (3) minutos; la alcaldesa puede limitar aún más el tiempo para comentarios públicos según el cronograma de la agenda. Por favor, sea breve y directo. No se adoptará ninguna medida ni se debatirá sobre un punto que no figure en el orden del día.

**IX. INFORME DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD**

Los comisionados de la Juventud, Rodrigo Chávez Contreras y Liliana Negrete, presentarán un informe escrito.

**X. PRESENTACION DEL DIRECTOR Y PERSONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMUNITARIO**

**XI. PRESENTACIONES DEL CONSEJO**

1. El Concejo Municipal de la Ciudad de Soledad presentará una Proclamación en Honor al Día de Martin Luther King, Jr. a la Representante del Caucus Negro del Condado de Monterey, Rosalyn Green
2. El Concejo Municipal de la Ciudad de Soledad presentará una Proclamacion en Honor y Reconocimiento a Francisco Javier Nieto

**XII. PRESENTACIONES**

1. El Ingeniero contratado, León Gómez, presentará una breve presentación sobre la Actualización de la Ruta de Camiones de la Ciudad de Soledad

**XIII. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO**

Todos los asuntos enumerados en el Calendario de Consentimiento son considerados rutinarios por el Concejo Municipal y serán adoptados por una acción del Concejo a menos que algún concejal tenga alguna pregunta o desee hacer una declaración o discutir un tema. En ese caso, la alcaldesa eliminará el elemento del Calendario de Consentimiento para su consideración por separado.

**C-1. Minutos**

- a. Consejo Municipal Conjunto/Agencia Sucesora Acta de Reunión Ordinaria del 6 de diciembre del 2023

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

- b. Consejo Municipal Conjunto/Agencia Sucesora Acta de Reunión Especial del 8 de diciembre del 2023

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

- c. Consejo Municipal Conjunto/Agencia Sucesora Acta de Reunión Especial del 13 de diciembre del 2023

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

**C-2. Autorizaciones**

053000 - 053335

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

- C-3.** Resolución No. 6043, Resolución del Concejo Municipal de la Ciudad de Soledad Aprobando la Lista de Proclamas para el Año Calendario 2024.

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

- C-4.** Resolución No. 6044, Resolución del Concejo Municipal de la Ciudad de Soledad para que se aprueba el patrocinio del calendario de eventos 2024 y las exenciones de tarifas y servicios

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

- C-5.** Resolución No. 6039, Resolución del Concejo Municipal de la Ciudad de Soledad declarando el excedente de equipamiento y se autoriza la enajenación de dicho inmueble

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

- C-6.** Resolución No. 6040, Resolución del Concejo Municipal de la Ciudad de Soledad que aprueba la creación de la clasificación de Trabajador de Mantenimiento Senior, descripción del trabajo y establecer un salario, y aprueba la reclasificación de un Trabajador de Mantenimiento de Tiempo Completo existente al puesto de Trabajador de Mantenimiento Senior

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

**X. NEGOCIO**

- B-1.** Consideración de un impuesto a las parcelas para apoyar a los futuros servicios de bomberos

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

- B-2.** Resolución No. 6041, una Resolución del Concejo Municipal de la Ciudad de Soledad declarando una emergencia de conformidad con la Sección 20168 del Código de Contratos Públicos y la Sección 3.24.040 del Código Municipal de Soledad y autorizando trabajos de reparación de emergencia al pozo No. 7 por un monto que no exceda los \$40,500

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

- B-3.** Resolución No. 6042, Una resolución conjunta del Concejo Municipal de la Ciudad de Soledad y el Concejo Municipal de la Ciudad de Soledad actuando como la Junta de la Agencia de Vivienda Sucesora de Soledad que autoriza el financiamiento y / o la aprobación y autorización de la ejecución de un acuerdo de compra y venta entre la Ciudad de Soledad y Gabilan Apartments, LLC por 4.564 acres de propiedad ubicada en 540 Gabilan Drive por el precio de compra de \$ 1,728,000

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

- B-4.** Consideración de una asociación propuesta con El Condado de Monterey para solicitar el programa de la Ronda 3 de Financiamiento de Resolución de Campamentos (ERF-3) del Consejo Interinstitucional de California sobre Personas sin Hogar (CAL-ICH) para el campamento de Salinas River/Soledad

**ACCION DEL CONCEJO:** \_\_\_\_\_

**XI. ANUNCIOS E INFORMES DE LA ALCALDE**

Alcalde Velazquez

- Monterey County Mayors' Association
- Monterey-Salinas Transit (MST)
- Association of Monterey Bay Area Governments Board (AMBAG)
- Affordable Housing Sub Committee
- Policies and Procedures Sub Committee

**XII. ANUNCIOS E INFORMES DE LOS CONCEJALES**

Alcalde Pro Tem Jimenez

- Association of California Cities Allied with Public Safety (ACCAPS)
- Salinas Valley Solid Waste Authority (SVSWA)

Concejal Corralejo

- Affordable Housing Sub Committee
- Policies and Procedures Sub Committee

Concejal Cabrera

- Soledad Historical Society
- South Salinas Broadband Authority (SSVBA)
- Transportation Agency of Monterey County (TAMC)

**XIII. ALABANZAS DEL CONSEJAL**

**XIV. REPORTE DE LA ADMINISTRADORA DE LA CIUDAD**

- Informe Verbal del 17 de enero del 2024

**XV. TEMAS DEL FUTURO PARA LA ORDEN DEL DIA**

**XVI. APLAZAMIENTO**

**CERTIFICACIÓN**

Yo, Megan Hunter, Secretaria Municipal de la Ciudad de Soledad, certifico por la presente que una copia de la Agenda de la Reunión Regular del Concejo Municipal / Agencia Sucesora anterior se publicó en el Ayuntamiento antes del viernes 12 de enero del 2024 a las 5:00 p.m.

  
\_\_\_\_\_  
Megan Hunter, City Clerk/Manager

01/12/2024  
Date

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Secretaria Municipal Adjunta Darlene Noriega al (831) 223-5014. La notificación de al menos 48 horas antes de la reunión permitirá a la Ciudad hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión. (RCRF 35.102-35.104).

"Cualquier escrito o documento proporcionado a la mayoría del Concejo Municipal con respecto a cualquier tema de esta agenda estará disponible para inspección pública en el Ayuntamiento ubicado en 248 Main Street, Soledad, California durante el horario comercial normal".

En caso que usted necesite ayuda en leer o en entender este aviso de Junta Publica, usted puede ponerse en contacto con la oficina del Edificio Municipal en 248 Calle Main o llamar al número (831) 223- 5014, y el aviso será traducido para usted.

La presentación anticipada de comentarios públicos por correo electrónico debe presentarse antes de las 2:00 p.m. del día de la reunión programada al Secretario Adjunto de la Ciudad [darlene.noriega@cityofsoledad.com](mailto:darlene.noriega@cityofsoledad.com) Los comentarios están limitados a 250 palabras o menos y se hará un esfuerzo para leer su comentario en el registro, pero algunos comentarios pueden no leerse debido a limitaciones de tiempo. El Secretario de la Ciudad leerá los comentarios por correo electrónico, siempre que la lectura no exceda los tres (3) minutos. Los comentarios por correo electrónico enviados pasarán a formar parte del registro.

Comentarios públicos por correo electrónico deben realizarse no más tarde de las 2:00 p.m. el día de la reunión programada y deben ser enviados a la Secretaria de la Ciudad a [darlene.noriega@cityofsoledad.com](mailto:darlene.noriega@cityofsoledad.com). Los comentarios son limitados a 250 palabras o menos y se hará un esfuerzo para leer su comentario en el registro, pero es posible que algunos comentarios no se lean debido a limitaciones de tiempo. El Secretario de la Ciudad leerá los comentarios por correo electrónico, siempre que la lectura no exceda los tres (3) minutos. Los comentarios enviados por correo electrónico pasarán a formar parte del registro.